ACTIVO

ISSSTE, CITIBANAMEX Y BANORTE CON LAS AFORE MÁS BARATAS 2021

REDACCIÓN

LA CONSAR ORDENÓ a la Afore Coppel cobrar la comisión promedio de las comisiones autorizadas, esta financiera se manifestó en contra y esperaba resolución

De conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Junta de Gobierno de la Consar, con representación de los sectores obrero, patronal y gubernamental, realizó el análisis de las comisiones propuestas por las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) para 2021, y autorizo las tarifas.

Las comisiones serán aplicables a partir del primero de enero y hasta el 31 de diciembre del próximo año. Asimismo, la Junta de Gobierno acordó denegar la solicitud de comisiones presentada por Afore Coppel al considerar que la misma es excesiva para los intereses de los trabajadores.

Del listado, Pensionissste, Citibanamex y XXI Banorte quedan como las Afore con las comisiones más bajas, dentro del tope estipulado de 0.8375 por ciento para el año próximo. La primera solo cobrará a los ahorradores 0.53 por ciento, y las dos últimas 0.80 por ciento.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) analizó las propuestas de las administradoras con base en el monto y evolución de los activos a su cuenta, estructura de costos, nivel de las comisiones en el mercado, el estudio de factibilidad y las eficiencias derivadas de las escalas de operación.

El Órgano de Gobierno ordenó a Afore Coppel cobrar la comisión promedio de las comisiones autorizadas (sin considerar a Pensionissste) de 0.8375%, durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio de que esta administradora pueda presentar en cualquier momento una nueva modificación a su solicitud en términos del noveno párrafo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Los reguladores argumentan que la disminución de comisiones obra en beneficio de los cuentahabientes del SAR y es congruente con una trayectoria descendente a niveles internacionales en 2024.

En un comunicado el organismo explicó que las comisiones promedio que cobrarán las diez Afore en 2021 serán de 0.808 por ciento, una disminución de 11.4 puntos base.

Sobre la baja en las comisiones, en un comunicado la calificadora Fitch Ratings publicó que puede afectar la inversión de los recursos de los trabajadores y su rentabilidad. Sus analistas refieren que por un lado puede consolidar a las Afores y por otro disminuirá la competencia en detrimento de las ganancias a favor de los ahorradores.

Las Afore tendrán menores incentivos para buscar rentables instrumentos de inversión. "Tendrían estrategias de inversión más pasivas". Hasta este año, la mitad de los recursos de las afores, en promedio, están invertidos en bonos gubernamentales.

"La velocidad de la implementación, en conjunto con la magnitud de la reducción de comisiones propuestos en el proyecto de reforma, incrementa los incentivos para que las administradoras de pensiones, utilicen estrategias de inversión más pasivas si son forzados a adaptarse a comisiones menores en tan corto tiempo", señaló un analista de la calificadora.

La calificadora Fitch Ratings considera que la baja en comisiones afecta la inversión de los recursos de los trabajadores y su rentabilidad. Reuters

DE LAS MENOS A LAS MÁS CARAS

La tabla de comisiones 2021 queda de la siguiente manera:

- **Pensionissste:** comisión 2020 de 0.79% pasa a 0.53%
- **Citibanamex:** comisión 2020 de 0.88% pasa a 0.80%
- **XXI Banorte:** comisión 2020 de 0.88% pasa a 0.80%
- **Profuturo:** comisión 2020 de 0.92% pasa a 0.83%
- **Sura:** comisión 2020 de 0.92% pasa a 0.83%
- **Coppel:** comisión 2020 de 0.98% pasa a 0.85%
- **Principal:** comisión 2020 de 0.97% pasa a 0.85%
- **Azteca:** comisión 2020 de 0.98% pasa a 0.86%
- **Inbursa:** comisión 2020 de 0.92% pasa a 0.86%
- **Invercap:** comisión 2020 de 0.98% pasa a 0.87%

RIESGO A LA BAJA POR NUEVO CONFINAMIENTO

LAS NUEVAS RESTRICCIONES de la actividad económica por Covid-19 impuestas en la Ciudad de México y el Estado de México, desde el pasado 19 de diciembre, representan un riesgo a la baja en los estimados de crecimiento del cuarto trimestre de 2020 y del primero de 2021, en medio de un deterioro significativo de los indicadores de salud.

La actividad se recupera a un paso más lento según estimaciones del Inegi. El indicador oportuno de la actividad económica del instituto anticipa que la actividad en octubre tuvo una caída anual de 5.4% desde el menos 7% en septiembre, citan los analistas de Citibanamex Iván Arias y Myriam Ruvalcaba.

La estimación del Inegi es más optimista que nuestro pronóstico para el mismo periodo de -6%. Para noviembre este indicador sugiere que la actividad tuvo una mejoría más modesta, a -4.9% anual.

La Secretaría de Hacienda estima que la deuda pública amplia subió a 53.5% del PIB en 2020, desde 44.8% en 2019. Como se ha señalado en los análisis de Citibanamex, las reticencias del Gobierno federal a otorgar apoyos fiscales significativos para mitigar los efectos de la recesión no evitarán un deterioro significativo de la deuda como proporción del PIB.

Citibanamex anticipa menor inflación en diciembre y lento avance en la actividad ventas al menudeo (octubre pronóstico: -4.9%). Esperamos que las ventas de empresas comerciales presenten una contracción anual de -4.9% en octubre, desde -7.1% un mes antes..

-4.9

por ciento es el estimado de avance de la actividad de ventas al menudeo de Citibanamex